Fresnillo, Zacatecas, lunes 6 de julio de 2020

No. 456/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Apertura IMSS Centro de Atención Temporal COVID-19 en**

**Fresnillo, Zacatecas**

* **Cuenta con 38 camas para atender a pacientes que requieran hospitalización.**
* **Incrementa en un 40 por ciento la capacidad hospitalaria del HGZ No. 2**

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aperturaron el Centro de Atención Temporal COVID-19 en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, con lo cual se incrementa en 40 por ciento la capacidad instalada del Hospital General de Zona (HGZ) No.2 para brindar atención oportuna, evitar la sobreocupación, disminuir el tiempo de traslado y costos, entre otros beneficios.

Zacatecas cuenta ahora con uno de los ocho centros de este tipo, construidos en diferentes estados del país. En una construcción de 720 metros cuadrados, el espacio alberga dos módulos de hospitalización de 19 camas cada uno, para atender a pacientes con coronavirus que requieran hospitalización.

Al inaugurar las instalaciones en el municipio de Fresnillo, el director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, David Razú Aznar, en representación del director general, Zoé Robledo, destacó que la operación de este Centro de Atención Temporal “es una muestra de colaboración entre distintos ámbitos de gobierno”.

Recordó que el Presidente de la República instruyó una línea muy clara: quien necesite una cama no se quede sin ella, y el compromiso del director general del IMSS ha sido cumplir con esta instrucción mediante varias estrategias, entre ellas: protección y mejoría de prestaciones al personal de salud; reconversión hospitalaria, subrogación en servicios privados y ampliación de capacidad instalada.

Destacó que el IMSS es el sistema de salud que más ha reconvertido hospitales para dar garantía a la instrucción presidencial de que nadie puede quedarse sin cama.

Resaltó que este es el quinto Centro que entra en funcionamiento y se suma a los ya habilitados en Chihuahua, Culiacán, Puebla y Tlalnepantla. Todos son inmuebles sólidos, bien edificados, a prueba de temblores, lluvia o calor. Dijo que pronto se pondrán en marcha los de Tuxtla Gutiérrez, Mexicali y Ciudad Obregón.

Por su parte, la titular de la Oficina de Representación en Zacatecas, Saandra Durán Vázquez dio a conocer que este Centro de Atención Temporal COVID-19, es parte de las acciones que realiza el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que durante la contingencia por el COVID-19, cuente con una cama de hospital quien lo requiera.

Destacó que este modelo hospitalario, fue posible gracias a la participación de la empresa CEMEX; también reconoció el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, la Presidencia Municipal y la Compañía Minera Fresnillo, para hacer realidad esta obra.

Durán Vázquez detalló que los servicios de urgencias, triage respiratorio, laboratorio, farmacia y almacén, continuarán otorgándose en las instalaciones del HGZ No. 2.

En su intervención, el secretario general de la Sección XXIX del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Uswaldo Pinedo Barrios, al hablar de la coordinación que ha tenido con la titular de la Oficina de Representación del IMSS en Zacatecas, destacó que “hombro con hombro estamos trabajando y seguiremos haciéndolo”.

Por su parte, el secretario de Salud de Zacatecas, Gilberto Breña Cantú, destacó que con este tipo de obras es posible darse cuenta de que si se trabaja, iniciativa privada, municipio, nivel federal y nivel estatal, se pueden lograr muchas cosas.

Entre las características de la construcción destacan: la rapidez con la que se construyó, en 22 días, la calidad de los materiales utilizados, pues el concreto es antibacterial y se cumple con la normatividad vigente en los aspectos médico y de construcción.

El presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, expresó que este hospital fue posible gracias a la buena voluntad, al compromiso del gobierno federal hacia el municipio de Fresnillo. Reconoció a todo el personal del IMSS: “quiero expresar mi gratitud, mi reconocimiento porque son los que han estado al frente en esta contingencia”.

El Módulo de Hospitalización cuenta además con cuatro centrales de enfermeras, dos espacios de trabajo para los médicos, área de preparación de medicamentos, filtros de entrada, vestidores para el personal y baños.

El HGZ No. 2 otorga atención a pacientes referidos por el servicio de medicina familiar de régimen ordinario, de los municipios: Calera de Víctor Rosales, Río Grande, San Martín, Sombrerete, Chalchihuites, La Colorada, Juan Aldama, Miguel Auza, Valparaíso, Saín Alto y Cañitas.

**--- o0o ---**